## ACUERDO No. 050 DE 1991 dias, siendo apribado 100 atalue e el los.

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA TERMINAL DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO, SE OTORGAN FACULTADES AL EJECUTIVO MUNICIPAL EN ESA MATERIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Concejo Municipal de Sabaneta,

en uso de sus facultades Constitucionales y legales y especialmente las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Nacional.

ACUERDA: ved opidios

Créase en el Municipio "de Sabaneta" la "Terminal Articulo 10.: V de Transportes" destinada a servir de punto de estacionamiento para toda clase de vehículos que operen en servicio público en este Municipio. england cuoses

Autoricese a la Alcaldia Municipal por el término Articulo 20.: de ciento ochenta días (180) para que compre un predio con destino a la "Terminal de Transporte". Se autoriza para adquirir el lote en comodato o por compra directa.

Parágrafo:

Autoricese a la Alcaldía Municipal para adquirir - 01 el inmueblé mediante compraventa cumpliendo para ello las normas de carácter fiscal. Las partes de común acuerdo fijarán el precio, forma de pago y demás asuntos relacionados con la negociación.

Departaments care au rovisionio Artículo 30.: Facúltese a la Alcaldía Municipal para contratar créditos hasta por la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000), con entidades públicas o privadas, definir plazos, intereses y garantías, con destino a la adquisición de predio indicado en el presente Acuerdo.

Artículo 40.: La Alcaldía Municipal efectuará los ajustes presupuestales necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo

Artículo 50.: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de sanción y promulgación legales y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias. See el compet el se obrea 

Dado en el Salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Sabaneta a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y | Secretarios uno.

Presidente

abaneta As

HECTOR L'EDNCID ARIAS QUICEND Secretario Secretario

Sabaneta 150

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA,

CERTIFICA:

Que el presente Acuerdo sufrió tres debates en díastintos días, siendo aprobado en cada uno de ellos.

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORTON EL ESTABLECIMIENTO
DE UNA TERMINAPO DE PROPERTO MUNICIPAL EN DE UNA TERRESAL DE LA CORTA EN EL MUNICIPIO. SE OTORBAN DO UNICIPAL EN "83MOI31809HECTON LEONGIO ARIAS QUICENOS3 Secretariø

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y especialmente las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Nacional.

27 DIC. 1991

Recibide hey -Isnimal" a despacho del señor Alcalda. tes" destinada a servir de punto de estacio-

Articulo los vehículos que operen en servicio público namiento par en este Munic

la Alcaldia Municipal por el término Articulo 20.1 enta dias (180) para que compre un predio de cient con destino a la "Terminal de Transporte". Se autoriza para adquirir el lote en comodato o por compra directa.

Autoricescia Pilinal Caldia NUNICIPAL sectoria Parágrafos olie areq obnesignus at Sabaneta, 29 de Lon 1994 mai de 19. ACUTESE. PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

and has had En deble ejemplar remitase a la Gobernación -el Departamento para su pevision para contratar

de Discientos Millones DE Articulo 3 ALCALDESA sums de publicaios attonco pe cas o privadas, definir plazos, ne obsaibni otberq eb EloSecretarie, intereses x

La Alcaldía Municipal efectuará los ajustes presupues-

Articulo 40.1 tales necesarios para dar cumplimiento al presente

te Acuerdo rige a partir de :OMNOJNIa de sanción y eanointeogeth and about Que el acuerdo anterior fue publicade por

bando en la fecha, día de concurso, asatanos asas al sup - de 19 -

ncejo Municipal de Sabaneta Dado en el Salón de sesiones de mil novementos noventa y a los veintinues Secretario

SECRETARIA DE SOBIERNO